

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, el día 20 de junio de 2024, a las doce horas, reunidos en la Sala de Cabildos "Señora Carmen Avilés de Casajuana", ubicada en calle Morelos número 101, Colonia Centro, municipio de Tenancingo, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficina de Presidencia 2022-2024, Licenciada Lorena Martínez Díaz Leal, Secretaria Particular y Presidenta del Comité; Licenciado José Luis Estrada Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia y Enlace del Comité; Licenciada Anabel Segura García, Secretaria Técnica; Licenciado Everardo Gutiérrez Pacheco, Coordinador de Eventos Especiales; Licenciada Martha Alejandra Michua Zamora, Coordinadora de la Oficina de Enlace Municipal con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Licenciado Gilberto Jardón Hernández, Coordinador de Comunicación Social; Licenciada Leticia Angélica Franco Cruz, Cronista Municipal; y Licenciada Laura Patricia Mejía Garduño, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria, todos ellos Vocales del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficina de Presidencia.

La Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Bienvenida a cargo de la Licenciada Lorena Martínez Díaz Leal, Secretaria Particular y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria;
- IV. Presentación y toma de protesta al nuevo integrante y enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficina de Presidencia.
- V. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
- VI. Presentación, análisis y aprobación del proceso de acuse de oficios emitidos por la UIPPE de manera digital;
- VII. Asuntos Generales; y
- VIII. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quórum Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del municipio de Tenancingo; Licenciada Lorena Martínez Díaz Leal, Secretaria Particular y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al Licenciado José Luis Estrada Ramírez, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficina de Presidencia, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del año 2024.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo **aprobaron por unanimidad de votos**.

Punto número III. En seguimiento al orden del día, la Licenciada Lorena Martínez Díaz Leal, Secretaria Particular y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la

bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficina de Presidencia.

Punto número IV. A continuación la Licenciada Lorena Martínez Díaz Leal, Presidenta del Comité Interno de la Oficina de Presidencia, llevó a cabo la Presentación y toma de protesta al Licenciado José Luis Estrada Ramírez, Titular de la Unidad de Transparencia, quien será el enlace de este Comité.

Punto número V. Dando continuidad se procede al desahogo de este punto, dando lectura al acta de la primera sesión ordinaria, acto seguido el Presidente del Comité pregunta a los integrantes, si tienen algún comentario respecto al contenido del acta de la sesión anterior, no habiendo intervenciones, se pregunta a los asistentes si la aprueban; dicho punto es **aprobado por unanimidad de votos.**

Punto número VI. En seguimiento del Orden del Día, el Licenciado José Luis Estrada Ramírez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria expone a solicitud del titular de la UIPPE que todos los acuses de oficios emitidos por la UIPPE sean de manera digital con el fin de garantizar una política de austeridad regida bajo los principios de austeridad, legalidad, eficiencia, economía, fiscalización, control de los recursos, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas; una vez expuesto lo anterior los integrantes de este Comité **aprueban este punto por unanimidad de votos.**

Punto número VII. En seguimiento del Orden del Día, el Licenciado José Luis Estrada Ramírez, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa que no hay asuntos generales por desahogar.

Punto número VIII. Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del año 2024, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficina de Presidencia.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la Licenciada Lorena Martínez Díaz Leal, Secretaria Particular y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficina de Presidencia, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día veinte de junio del año dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

L. en D. Lorena Martínez Díaz Leal
Secretaria Particular y Presidenta del Comité
Interno de Mejora Regulatoria

L. en D. José Luis Estrada Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia
y Enlace del Comité

L. en D. Anabel Segura García
Secretaria Técnica y Vocal del Comité

L. en C.P. y A.P. Laura Patricia Mejía
Garduño Coordinadora General Municipal de

Mejora Regulatoria y Vocal del Comité

L. en D. Everardo Gutiérrez Pacheco
Coordinador de Eventos Especiales
y Vocal del Comité

L. en A.P. Leticia Angélica Franco Cruz
Cronista Municipal y Vocal del Comité

L. en M. Martha Alejandra Michua Zamora
Coordinadora de la Oficina de Enlace
Municipal con la Secretaría de Relaciones
Exteriores y Vocal del Comité

L. en C. Gilberto Jardón Hernández
Coordinador de Comunicación Social
y Vocal del Comité